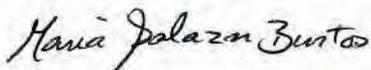


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSALPRODUC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil catorce, a las doce horas en la oficina administrativa de la empresa ubicada en las calles Vélez 616 intersección García Avilés y Rumichaca piso 9 oficina 5 se reúne la Junta General ordinaria de accionistas de la empresa **COMPAÑÍA ROSALPRODUC S.A.** con presencia de los siguientes accionistas; el señor Juan Rosales Monserrate propietario de 480 acciones nominativas, él señor Sergio Alejandro Medina Rosales propietario de 160 acciones normativas y la Srta. María Salazar Bustos propietaria de 160 acciones nominativas, cada una de las acciones tiene un valor de US\$1.00 dólar de USA, constituyendo un capital social de USD\$800.00 de las cuales se ha pagado proporcionalmente el 25% del total del total de las mismas.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General de conformidad con lo establecido en el art 230 y 235 de La Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre informe de comisario e informe de Gerencia, para el efecto constituida la Junta General, designa como Presidente del Junta a la señorita María Salazar Bustos y como Secretario AD hoc al señor Sergio Medina Rosales.

El presidente dispone que por por Secretaria se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a la demás formalidades. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día por año 2013. Conocidos éstos informes la Junta Acepta por unanimidad de votos el informe del Presidente y el del Comisario por el año 2013. No habiendo otro asunto a tratar, sé declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, sé dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.



**María Salazar Bustos
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Sergio Medina Rosales.
SECRETARIO AD HOC**